

# BOLETÍN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE LEÓN

CORRESPONDIENTE AL DÍA 20 DE MARZO DE 1918

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

## CIRCULAR

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta provincia, con fecha de ayer, me comunica lo que sigue:

«El Excmo. Sr. Capitán General de esta Región, en telegrama urgente de hoy, me dice:

«Ministro Guerra, en telegrama ayer, me dice:

«Por si algún Peatón rural abandonase servicio, autorizo al Sr. V. E. a Alcalde donde Peatones residan, para hacerse cargo de libro sellos y documentos y entregárselos a sustituto que en caso deben nombrar, dando cuenta inmediata a la Dirección general de Comunicaciones de los destinos y nombres de los sustitutos.»

Lo que se hace público en este BOLETÍN OFICIAL EXTRAORDINARIO, para conocimiento de todos los Sres. Alcaldes de la provincia, los cuales quedan autorizados para hacer en caso necesario, los nombramientos de referencia, dando cuenta inmediata a este Gobierno del nombre y destino del sustituto, para elevar dicho nombramiento a la Dirección general de Comunicaciones, para su confirmación.

León 20 de marzo de 1918.

EL GOBERNADOR,

**F. Pardo Suárez.**